

Expediente: 175/10
Carátula: GRANITO GABRIELA PAMELA Y OTROS C/ MAPFRE ARGENTINA A.R.T. S.A Y OTROS (ASPEN S.R.L Y ERAZO MARTA MERCEDES) S/ AMPARO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 18/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20230156280 - GRANITO, GABRIELA PAMELA-ACTOR
90000000000 - GRANITO, MELANIE AILEN-ACTOR
23148866279 - MAPFRE ARGENTINA A.R.T. S.A., -DEMANDADO
20240596157 - ASPEN S.R.L., -DEMANDADO
90000000000 - ERAZO, MARTA MERCEDES-DEMANDADO
23148866279 - MAPFRE ARGENTINA A.R.T. S.A. (HOY GALENO ART S.A.), -DEMANDADO
20230156280 - PADILLA, RODRIGO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 175/10



H105015720457

JUICIO: "GRANITO GABRIELA PAMELA Y OTROS c/ MAPFRE ARGENTINA A.R.T. S.A Y OTROS (ASPEN S.R.L Y ERAZO MARTA MERCEDES) s/ AMPARO"- Expte. N° 175/10 - Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, 13 de junio de 2025

A la presentación de fecha 11/06/25, efectuada por la entidad bancaria oficiada:

Agréguese y téngase presente lo informado por Banco Macro S.A. A conocimiento de las partes.

Sin perjuicio de las constancias obrantes en autos y atento a lo informado por la institución bancaria en 11/06/25, LIBRESE NUEVO OFICIO al BANCO MACRO SA a fin de que en el término de UN DIA proceda a DESAFECTAR el plazo fijo N°6228010031248530, y pasar las sumas resultantes a la cuenta judicial de origen.- GGJA 175/10

Actuación firmada en fecha 17/06/2025

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.